

ANEXO VI

Declaración responsable de las Ayudas de Estado, ayudas de *minimis*, recibidas en el ejercicio en curso y en los dos anteriores, en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Ayudas para la implementación de la normativa de residuos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGeneration

D/D^o, con NIF:..... en calidad de....., en representación legal de la entidad, con CIF:, y domicilio fiscal en, el/los abajo firmante/s, como representante/s de la entidad beneficiaria de las ayudas para la implementación de la normativa de residuos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGeneration, declara/declaran que:

☐ **NO** se han obtenido ayudas de *minimis* para el presente ejercicio fiscal y los dos anteriores.

☐ **SI** se han obtenido ayudas de *minimis* para el presente ejercicio fiscal y los dos anteriores.

ORGANISMO	CONVOCATORIA	EJERCICIO FISCAL CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO

FIRMA ELECTRÓNICA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.
Dirección General de Economía Circular.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

[Subvenciones y ayudas en materia de medio ambiente, sostenibilidad y cambio climático.]

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión y control de la concesión y tramitación de las distintas subvenciones y ayudas de la Dirección General de Economía Circular.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes políticos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ley 2/1995, de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#), en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

- No se realizan.
- Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales? Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Período indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Intervención General, Tesorería General y otros órganos de la Comunidad de Madrid que

participan en el procedimiento.

Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo y otras instituciones de control.

Ayuntamientos, Entidades colaboradoras y Administración General del Estado.

Interesados en el procedimiento.

8. **Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. **Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.**

10. **Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos económicos, financieros y de seguro.

Datos de carácter identificativo.

11. **Fuente de la que procedan los datos.**

Interesados.

12. **Información adicional.** Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos